



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

## **ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL**

### **DESESTIMACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA CAMBIAR LA FECHA DE REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO.**

En relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de dos (2) plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Básica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición libre, por medio del presente, se comunica que **el Tribunal Calificador, en relación con la solicitud presentada por el aspirante 43823475-B, el pasado 17 de mayo, instando un cambio en la fecha en la que ha sido convocado para la revisión de los resultados obtenidos en el reconocimiento médico, ha adoptado el siguiente ACUERDO:**

**a) DESESTIMAR la solicitud presentada por el aspirante con DNI 43823475B de cambiar la fecha de revisión de los resultados obtenidos en el reconocimiento médico de la fase de oposición de este proceso selectivo, prevista para el lunes 31 de mayo de 2021.**

**b) Que por el Departamento de Recursos Humanos se de traslado al Tribunal Médico de la alegación y documentación médica presentada por el citado aspirante, al objeto de su valoración en la revisión de los resultados inicialmente obtenidos.**

En la Villa de El Sauzal, en la fecha de la firma.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

(firmado electrónicamente)

María Sánchez Sánchez